



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 57 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500120150018000	Ordinario	Abraham Enrique Diaz Amaya	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	29/08/2023	Auto Decide - Declárese Terminado El Presente Proceso Por Cumplir Su Trámite
47001310500120230018600	Ordinario	Alvaro Enrique Diazgranados Correa	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	29/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase La Demanda.
47001310500120160025900	Ordinario	Carlos Enrique Alberto Torres	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Colegio Diocesano San Jose, Colegio Ateneo Moderno, Colegio San Luis Beltran	29/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase - Modificar Sentencia

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARGARITA MENDOZA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

e2d75ca1-b71a-4bde-8657-45f9fc188319



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 57 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500120230018200	Ordinario	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones Y Otro		29/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase La Demanda
47001310500120230022400	Ordinario	Dina Luz Munive Charris	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	29/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Inadmite Demanda Para Subsanan
47001310500120230015300	Ordinario	Luz Dary Vasquez De Dimas	Fondo De Pensiones Y Cesantas Porvenir Y Milagros De Jesus Gomez Cervantes	29/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Inadmite Demanda Para Subsanan
47001310500120170045400	Ordinario	Mayeris Aguirre Ortega	Herederos Indeterminado, Edith Antonie Reic Friedrichsen	29/08/2023	Auto Decide - Declárese Terminado El Presente Proceso Por Cumplir Su Trámite

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARGARITA MENDOZA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

e2d75ca1-b71a-4bde-8657-45f9fc188319



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 57 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500120230019600	Ordinario	Martha Sofia Daconte Joiro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-	29/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase La Demanda
47001310500120230018900	Ordinario	Mary Sol Santiago Gutierrez	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	29/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Inadmite Demanda Para Subsanan
47001310500120230019500	Ordinario	Nancy Esther Dippe Rada	Carlos Eduardo Gonzalez Mejia Y Los Herederos De Mirian Vieira Garces (Q.E.P.D.).....	29/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase La Demanda
47001310500120230018100	Ordinario	Otros. Y Otro	La Gobernacion Del Magdalena	29/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Avocar El Conocimiento

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARGARITA MENDOZA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

e2d75ca1-b71a-4bde-8657-45f9fc188319



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 57 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500120230016500	Ordinario	R Felipe Santiago Rocha Tovar	Construsocial S.A.S.	29/08/2023	Auto Decide - Ordena Notificar Nuevamente Del Auto Que Admite La Demanda De Fecha 6-07- 2023
47001310500120190022700	Ordinario	Sebastian Antonio Martinez Lara	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	29/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Declárese Terminado El Presente Proceso Por Cumplir Su Trámite
47001310500120170013700	Ordinario	Sonia Katherine Jimenez Gelvez	Colombia Telecomunicaciones S A E S P, Desarrollo Comercial S.A.S	29/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase - Confirma Sentencia
47001310500120230022700	Ordinario	Virginia Isabel Rocha Jimenez	Otros., Jorge Luis Tamayo Callejas	29/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase La Demanda

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARGARITA MENDOZA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

e2d75ca1-b71a-4bde-8657-45f9fc188319



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 57 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500120230016100	Ordinario	Wadit Garcia Payares	Consortio Aseo Magdalena 2019 Atlas Servicios Y Consultorias S.A.S. Y Solidariamente La Gobernacion Del Departamento Del Magdalena.	29/08/2023	Auto Rechaza - Rechazada La Demanda Por No Subsanar En Los Términos Indicados

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARGARITA MENDOZA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

e2d75ca1-b71a-4bde-8657-45f9fc188319